
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS SECTORIALES

FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES





	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

FICHA METODOLÓGICA	
Nombre de la operación estadística: Estadísticas del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Sigla: TIC	
Entidad responsable: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC	
Tipo de operación estadística: A partir del aprovechamiento de registros administrativos	
Antecedentes	<p>Debido al rápido avance de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y al importante crecimiento de la demanda de los servicios de telecomunicaciones, se crea la necesidad de llevar un control estadístico de las variables que facilitan la gestión del conocimiento de los servicios de telecomunicaciones, y la oferta de los proveedores de redes y servicios a nivel nacional y territorial.</p> <p>Con la expedición del Decreto 741 de 1993, se inició en Colombia el seguimiento técnico a la primera aproximación estadística de los servicios de telecomunicaciones que hoy encontramos en la Operación Estadística de TIC, dado que dentro de las obligaciones de los concesionarios del servicio de telefonía móvil se estipulaba la obligación de enviar trimestralmente de forma física al hoy Ministerio TIC, la información técnica relacionada con líneas de telefonía móvil, ingresos y tráfico del servicio concesionado.</p> <p>El origen de la información del servicio de telefonía fija se da con la Ley 142 de 1994, donde se considera el servicio de Telefonía Pública Básica Conmutada (TPBC) como un servicio público esencial.</p> <p>De igual forma por Ley, le correspondía a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), solicitar y obtener información sobre todas las actividades y operaciones directas o indirectas que se realizaban para la</p>



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>prestación de los servicios públicos, entre los cuales se encuentra el servicio de Telefonía Pública Básica Conmutada. (Ley 142- art. 90).</p> <p>De acuerdo con la resolución N°20061300026305 de 2006, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a través del Sistema Único de Información (SUI) estableció los formatos y el tipo de información que las personas prestadoras de servicios domiciliarios debían reportar.</p> <p>El origen de la información periódica del servicio de Internet inicia en el año 2007 a través de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT) y bajo Resolución CRT 1740 de 2007, donde los Proveedores de Redes y Servicios (PRS) debían reportar la información del servicio por medio del Sistema de Información Unificado del Sector de Telecomunicaciones (SIUST).</p> <p>En 2008 entra en vigor la Resolución CRT 1940 por la cual se expide el Régimen Unificado de Reporte de Información de los operadores de telecomunicaciones a la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones.</p> <p>La producción estadística sectorial a cargo del Ministerio TIC se consuma con la expedición de la Ley 1341 de 2009, específicamente en lo que respecta al parágrafo 2 del artículo 15 de la misma.</p> <p>De esta manera, y con la expedición de la Ley 1341 de 2009, el servicio de Telefonía Pública Básica Conmutada (TPBC) pasa a ser regulado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)¹, Unidad Administrativa Especial con independencia adscrita al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p>
--	---

¹ Ley 1341 de 2009, cambio de nombre al regular del sector, Antes Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones.



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>Durante la vigencia 2010 se apropió la Ley 1341 de 2009 en lo que concierne a la gestión de la información estadística sectorial, se estructuró y regularizó el acopio del registro administrativo para aprovechamiento estadístico y generación de información estadística de los servicios de telecomunicaciones, donde los protagonistas son los servicios de Internet fijo y móvil, telefonía fija y móvil bajo la nueva estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones propuesta por la Ley 1341 de 2009. De acuerdo con lo anterior, con el fin de atender las necesidades de información estadística del sector de telecomunicaciones, se empezaron a generar los boletines de información estadística de los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, internet fijo e internet móvil como resultado del aprovechamiento estadístico del registro administrativo SIUST.</p> <p>Con la entrada en vigor de la Resolución 3484 de 2012 "Por la cual se crea el Sistema de Información Integral del Sector de TIC - Colombia TIC y se dictan otras disposiciones" se empezó a solicitar datos técnicos e información más detallada en el marco del Régimen de Reporte de Información Sectorial, lo que se constituyó en un insumo más para la generación de información estadística del sector en Colombia.</p> <p>Durante la publicación del I trimestre de 2019 se ajustaron las tablas del informe boletín sector TIC, incluyendo la información histórica de cada una de las variables que a su vez permitió mejorar el análisis por parte de los usuarios. Desde entonces y hasta la fecha, estos documentos estadísticos se basan en las necesidades de los grupos de interés del sector TIC y bajo la responsabilidad de la dependencia del MinTIC ahora llamada, Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.</p> <p>En lo corrido de 2022 se realizó un ejercicio articulado entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y en el marco de la mesa de trabajo con el</p>
--	---

	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>GIT de Planificación Estadística del DANE, en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2020, se trabajó en la viabilidad técnica para la actualización de oferta de operaciones estadísticas y registros administrativos del Ministerio, presentando la unificación de las tres operaciones estadísticas que se encontraban separadas a nivel de servicios de telecomunicaciones: I. Servicio de acceso a internet, II. Telefonía Básica Conmutada y III. Telefonía Móvil, en una sola operación estadística denominada “Estadísticas del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.</p> <p>Lo anterior, considerando que el producto estadístico de las 3 operaciones estadísticas es el Boletín del Sector TIC, las actividades del proceso estadístico que se desarrollan de acuerdo con el régimen de reporte son las mismas, el referente internacional es la Unión Internacional de Telecomunicaciones, las actividades están clasificadas en un mismo grupo de acuerdo con la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Rev 4.1 adaptada para Colombia, así mismo en aplicación de los atributos de la calidad estadística interpretabilidad, transparencia y accesibilidad se genera un único metadato publicado en el portal Colombia TIC que brinda información a los usuarios para el uso e interpretación de las estadísticas.</p>
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none"> - Producir y difundir información estadística oficial sobre el mercado de los servicios de tecnologías de la información de las comunicaciones telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil, en términos de acceso e ingresos, así como información de la cobertura de los servicios móviles en el territorio nacional, para la formulación y seguimiento de políticas públicas.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Calcular indicadores sobre el comportamiento de conexiones y tráfico de los servicios de internet móvil, internet fijo, telefonía móvil y telefonía fija, con desagregación geográfica, poblacional, por suscripción, y por tipo de tecnología. - Suministrar una base de indicadores acerca de los ingresos (por modalidad, operacionales) generados por la prestación de los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, internet fijo e internet móvil.



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



	- Generar información sobre la cobertura de los servicios de internet y telefonía móviles, con desagregación geográfica, poblacional, por suscripción y por tipo de tecnología.
Alcance temático	<p>La operación estadística de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene una periodicidad trimestral y reconoce a las actividades económicas de telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil TIC clasificadas bajo un mismo grupo de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev 4.1 adaptada para Colombia, por lo que la Operación Estadística considera las principales variables e indicadores para los servicios de telecomunicaciones en el marco del Manual para la recopilación de datos administrativos de las telecomunicaciones y de las TIC, Edición de 2020² de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT.</p> <p>De esta manera, la Operaciones Estadísticas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relaciona variables e indicadores de mercado sobre los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil, todos estos servicios en términos de conexiones (accesos, líneas), tráfico (MB, minutos), ingresos (por modalidad, operacionales) y cobertura, con una desagregación nacional y territorial para los servicios en concordancia con la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT.</p> <p>En consideración con lo anterior, Colombia como país miembro del sistema de las Naciones Unidas (NU), atiende las recomendaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT, que es Agencia Especializada para las TIC de las NU, donde a través de dos enfoques estadísticos³ insta a todas las economías mundiales a recopilar y a recabar datos entorno a las TIC bajo</p>

² Manual para la recopilación de datos administrativos de las telecomunicaciones y de las TIC Edición de 2020.

Disponible en: https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/handbook/2020/ITUHandbookTelecomAdminData2020_E_rev1.pdf



³ Estadísticas de oferta TIC haciendo uso del aprovechamiento de los registros administrativos, y las estadísticas de demanda tic construidas a partir de encuestas. Unión Internacional de Telecomunicaciones. Disponible en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/datacollection/default.aspx>



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



	estándares y metodologías universales para la medición de los servicios de telecomunicaciones, de forma que tengan atributos de calidad en términos de pertinencia y relevancia, precisión o exactitud, oportunidad y puntualidad, coherencia, entre otros.
Conceptos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Internet: disponibilidad de medios físicos que incluye todas las funcionalidades y recursos de red nacionales y/o internacionales necesarios para permitir a un usuario interconectarse a la red de Internet y aprovechar sus recursos y servicios. • Acceso por demanda Internet móvil: corresponde al acceso a Internet móvil sin que medie la contratación de un plan para tal fin. No se consideran los accesos que únicamente hacen uso de redes privadas. • Acceso por suscripción: corresponde al acceso a Internet móvil a través de la contratación de un plan con un cargo fijo que se paga de forma periódica. No se deben considerar accesos que únicamente hagan uso de redes privadas. • Banda ancha: Es la capacidad de transmisión cuyo ancho de banda es suficiente para permitir, de manera combinada la provisión de voz, datos y video ya sea de manera alámbrica o inalámbrica <p><i>CONDICIONES PARA BANDA ANCHA. Las condiciones de datos en el territorio nacional denominadas para su comercialización como "Banda Ancha" deberán garantizar las siguientes velocidades efectivas de acceso:</i></p> <p><i>Sentido de la conexión Velocidad</i></p> <p><i>Bajada 25 Mbps</i></p> <p><i>Subida 5 Mbps</i></p> <p><i>PARÁGRAFO 1. Para efectos de diferenciar las conexiones de banda ancha de otras conexiones con velocidades muy superiores, se entenderá como ULTRA BANDA ANCHA aquellos servicios/ofertas comerciales que tengan como mínimo velocidades de bajada de 50 Mbps y de subida de 20 Mbps.</i></p>





	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<ul style="list-style-type: none"> • Información estadística: conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto estudio. • Ingresos: corresponde al valor total de los ingresos operacionales en pesos colombianos por concepto de la prestación del servicio de telecomunicaciones en referencia, por parte del proveedor en el trimestre de medición. No incluye ingresos que se producen por otros conceptos no operacionales, tales como ingresos financieros, rendimientos de inversiones o utilidades en venta de activos fijos, entre otros. No incluye IVA ni otros impuestos aplicables. • Ingresos operacionales telefonía móvil: corresponde al total de los ingresos operacionales en pesos colombianos por concepto de la prestación del servicio de telefonía móvil por parte del proveedor. No incluye IVA, ni ingresos que se producen por otros conceptos no operacionales, tales como ingresos financieros, rendimientos de inversiones o utilidades en venta de activos fijos, entre otros. • Ingresos por demanda Internet móvil: total de ingresos en pesos colombianos debido al tráfico de Internet móvil por demanda (sin considerar los ingresos generados por los suscriptores de acceso por suscripción) , discriminados por tipo de usuario (postpago y prepago) y terminal. No incluye impuestos. • Línea en servicio: línea atribuida a un abonado (persona natural o jurídica) y en capacidad de cursar tráfico entrante o saliente. • Microdatos: corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos • Modalidad de pago servicio móvil: "corresponde a las modalidades de pago señaladas en el artículo 2.1.1.3 de la resolución 6333 de 2021, así: 1.Pospago: Hace referencia a aquellas líneas o accesos con contrato y que pagan un cargo fijo de manera periódica por el servicio o paquete de servicios. Prepago: Hace referencia a aquellas líneas que no pagan un cargo fijo de manera periódica por el servicio. 2.Pre pago con compra: Líneas prepago que compraron servicios en el mes, dado que compraron bolsas o paquetes, o consumieron alguno de los
--	--





	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>servicios móviles a demanda, con cargo al saldo de dinero previamente recargado.</p> <p>3. Prepago sin compra: Líneas prepago que no realizaron ninguna compra en el mes, dado que no adquirieron alguna bolsa o paquete, así como tampoco consumieron ninguno de los servicios móviles a demanda, con cargo al saldo de dinero previamente recargado. Estas líneas se asocian al servicio de voz móvil."</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRSTM: proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles (incluye a los operadores móviles virtuales -OMV-). • Periodo de referencia: período de tiempo específico (día, semana, mes, año) o punto en el tiempo al que corresponde la observación realizada, o la variable de interés. • Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST): persona jurídica responsable de la operación de redes y/o de la provisión de servicios de telecomunicaciones a terceros. • Registro administrativo: conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN. • Segmento Internet móvil: "corresponde al tipo de suscriptor que contrata el servicio de acceso a Internet. Se clasifica dentro de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> • Personas: si el que contrata el servicio es una persona natural asociada a un número de Cédula de Ciudadanía o Cedula de Extranjería. • Empresas: si el que contrata el servicio es una persona jurídica asociada a un Número de Identificación Tributaria-NIT." • Sistema de Información Unificado del Sector de las Telecomunicaciones (SIUST): sistema por medio del cual se permite la captura de los reportes de los proveedores de redes y/o servicios de telecomunicaciones y operadores postales. • Tecnología: Tipo de tecnología usada para el acceso a Internet: Clear Channel, xDSL, Cable, Micro-ondas, Satelital, WiMAX, entre otras.
--	---



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Internet móvil: "OBJ" corresponde a la más alta tecnología utilizada por el suscriptor, para la transmisión de la información a través de la red y se clasifica dentro de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> - 2G: Para conexiones móviles que utilizan tecnologías GSM/GPRS/EDGE, iDEN, entre otros. - 3G: Para conexiones móviles que utilizan tecnologías W-CDMA/HSPA, UWC-136, HSPA+, entre otros. - 4G: Para conexiones móviles que utilizan tecnologías LTE, entre otros. - 5G: Para conexiones móviles que utilizan tecnología 5G: NSA o SA, entre otros" • Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes. • TIC: las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes. • Tipo de usuario Internet móvil: "usuario que accede al servicio de Internet Móvil y se clasifica dentro de los siguientes grupos: <ul style="list-style-type: none"> • Prepago: usuarios sin contrato de suscripción de acceso a Internet o voz móvil. • Pospago: usuarios con un contrato de voz móvil, pero sin contrato de suscripción de acceso a Internet móvil" • Tráfico por demanda Internet móvil: corresponde al tráfico total en Megabytes, cursado durante el mes de medición, para los abonados por demanda discriminado por prepago y pospago, excluyendo: 1. el tráfico por demanda generado por los suscriptores de acceso por suscripción y 2. el tráfico cursado por usuarios que no realizan ningún tipo de pago. • Tráfico por suscripción: Corresponde al tráfico total en Megabytes, cursado por los suscriptores.
--	---





	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



	<ul style="list-style-type: none"> • Velocidad efectiva downstream: es la capacidad de transmisión medida en Megabits por segundo (Mbps) garantizada por el ISP (Internet Service Provider) hacia el usuario, incluyendo tanto el segmento de acceso como los canales nacionales e internacionales, y que corresponde al valor mínimo de las mediciones asociadas según la metodología definida en el Capítulo 1 del Título V de la resolución 6333 de 2021. Equivale a 'término "Velocidad de Descarga" en el uso de la información difundida en Boletín TIC. <p>Para ampliación de estos u otros conceptos incluidos en esta operación o sus definiciones puede consultarse el documento de GIS-TIC-DI-017 Conceptos y Definiciones de las Operaciones Estadísticas.</p>
Variables	<p>La descripción de las variables se encuentra en el documento GIS-TIC-DI-017 Conceptos y Definiciones de las Operaciones Estadísticas de acuerdo con lo extraído de la normatividad correspondiente.</p> <p>Acceso a Internet Tecnología Velocidad efectiva Downstream Velocidad efectiva Upstream Ingresos Suscriptores móviles Acceso por Suscripción Acceso por Demanda Internet móvil Tráfico Segmento Línea en servicio Líneas prepago Líneas pospago Líneas retiradas Líneas activadas Proveedor destino Consumo prepago Off-Net Consumo prepago On-Net Consumo Pospago</p>

	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



Indicadores	<p>Los indicadores de la operación estadística de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tienen como referente la metodología propuesta por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) mediante el Manual para la recopilación de datos administrativos de las telecomunicaciones y de las TIC Edición de 2020.</p> <p>Los indicadores de la Operación Estadística se adaptaron del Manual de la UIT, el cual tiene objetivo ser el documento de referencia clave para un conjunto de indicadores comparables a nivel internacional de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) basados en fuentes administrativas, el cual incluye definiciones y clarificaciones metodológicas para los indicadores internacionalmente acordados y los correspondientes subindicadores. Los indicadores incluidos en el manual hacen referencia principalmente a actividades de telecomunicaciones en el sector de servicios de las TIC, tal como se define en la Revisión 4 de la CIU adaptada para Colombia. De igual manera, el Manual está dirigido principalmente a compiladores de datos, tales como autoridades nacionales de reglamentación y ministerios, como lo es caso nacional.</p> <p>En consecuencia, los indicadores que el sector y los grupos de interés del Ministerio TIC pueden encontrar haciendo uso de la Operación Estadística de TIC son los que se listan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Accesos fijos a Internet (millones) 2. Accesos a Internet fijo por cada 100 habitantes 3. Variación porcentual del número de accesos a Internet fijo 4. Proveedores por rango del número de accesos a Internet fijo 5. Proveedores de accesos a Internet fijo por rango de ingresos operacionales 6. Accesos a Internet fijo por proveedor 7. Ingresos operacionales por proveedor de accesos a Internet fijo 8. Velocidad promedio de transmisión de datos alcanzada 9. Velocidad de descarga promedio por segmento
--------------------	---

	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<ol style="list-style-type: none"> 10. Accesos a Internet fijo por rango de velocidad de descarga promedio según segmento 11. Velocidad de descarga promedio por estrato socioeconómico del segmento residencial 12. Velocidad de descarga por estrato (Mbps) 13. Accesos a Internet fijo por tipo de tecnología 14. Variación porcentual del número de accesos a Internet fijo por tipo de tecnología 15. Velocidad de descarga promedio por tipo de tecnología 16. Accesos fijos a Internet por cada 100 habitantes por departamento 17. Velocidad de descarga promedio en el segmento residencial por departamento 18. Accesos a Internet móvil 19. Accesos a Internet móvil por cada 100 habitantes 20. Variación porcentual de accesos móviles a Internet 21. Accesos a Internet móvil por proveedor 22. Ingresos corrientes por el servicio de Internet móvil por proveedor 23. Accesos a Internet móvil por tipo tecnología 24. Variación porcentual trimestral de los accesos a Internet móvil según tecnología 25. Accesos por demanda a Internet móvil 26. Accesos por demanda a Internet móvil por cada 100 habitantes 27. Variación porcentual de accesos por demanda a Internet móvil 28. Ingreso promedio por GB 29. Ingreso mensual promedio por acceso móvil a Internet en la modalidad por demanda 30. Tráfico promedio mensual por acceso a Internet móvil por demanda 31. Accesos por demanda a Internet móvil según tecnología 32. Variación porcentual de los accesos por demanda a Internet móvil según tecnología 33. Número de accesos a Internet móvil por demanda según proveedor
--	---



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>34. Ingresos corrientes de Internet móvil por demanda según proveedor</p> <p>35. Accesos por suscripción a Internet móvil</p> <p>36. Accesos por suscripción a Internet móvil cada 100 habitantes</p> <p>37. Variación porcentual de accesos por suscripción a Internet móvil</p> <p>38. Ingreso promedio por GB</p> <p>39. Ingreso mensual promedio por acceso móvil a Internet en la modalidad de suscripción</p> <p>40. Tráfico promedio mensual por acceso a Internet móvil por suscripción</p> <p>41. Accesos por suscripción a Internet móvil según tecnología</p> <p>42. Variación porcentual de los accesos por suscripción a Internet móvil según tecnología</p> <p>43. Accesos a Internet móvil por suscripción según proveedor</p> <p>44. Ingresos corrientes por servicio de Internet móvil por suscripción según proveedor</p> <p>45. Número de líneas de telefonía fija</p> <p>46. Líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes</p> <p>47. Variación porcentual del número de líneas telefónicas</p> <p>48. Número de líneas de telefonía fija por proveedor</p> <p>49. Ingresos de telefonía fija</p> <p>50. Ingresos según tipo de discado</p> <p>51. Líneas de telefonía fija por segmento</p> <p>52. Líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes por departamento</p> <p>53. Número de líneas de telefonía móvil</p> <p>54. Líneas de telefonía móvil por cada 100 habitantes</p> <p>55. Variación porcentual del número de líneas de telefonía móvil</p> <p>56. Abonados a telefonía móvil por modalidad</p> <p>57. Variación trimestral de los abonados a telefonía móvil por modalidad</p> <p>58. Ingresos operacionales</p> <p>59. Ingresos operacionales por modalidad</p> <p>60. Ingresos promedio trimestral por línea según modalidad</p> <p>61. Número de líneas por operador</p>
--	--

	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	



	<p>62. Ingresos por operador</p> <p>63. Tráfico de telefonía móvil</p> <p>64. Flujo del tráfico de telefonía móvil entre las redes</p> <p>65. Municipios con cobertura por tecnología</p>
Estándares estadísticos empleados	División Político-Administrativa de Colombia – Divipola, emitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), versión enero 2023.
Universo de estudio	Todos los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones habilitados por registro TIC para la prestación de los servicios de internet (fijo y móvil) y telefonía fija y móvil en Colombia.
Población objetivo	La población objetivo son los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones habilitados por registro único de Tecnologías de Información Comunicaciones para la prestación de los servicios de internet (fijo y móvil) y telefonía fija y móvil en Colombia.
Unidades estadísticas	<p>Unidad de observación</p> <p>Proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones habilitados para la prestación de los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil.</p> <p>Unidad de análisis</p> <p>Servicios de telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil.</p>
Fuentes de datos	<p>Las fuentes que proporcionan los datos requeridos por la operación estadística corresponden a fuentes de datos secundarias, correspondiente al conjunto de datos que contiene la información estadística oficial de los servicios de telecomunicaciones de acceso a Internet, telefonía fija y telefonía móvil en el territorio nacional, en el cumplimiento de sus funciones derivadas en el artículo 18 de la Ley 1341 de 2009.</p> <p>El registro administrativo “Sistema de Información Único del Sector de Telecomunicaciones - Herramienta de Cargue (SIUST- HECAA) tiene por</p>



	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	objetivo “Registrar la información técnica, comercial y financiera de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones (PRST) y los operadores postales, proveedores de TV y proveedores de radiodifusión sonora de acuerdo la normatividad expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.
Cobertura geográfica	La operación estadística tiene cobertura a nivel nacional, Departamental para los 32 departamentos, y municipal, para los 1121 municipios a nivel nacional.
Periodo de referencia	Trimestre inmediatamente anterior
Periodo y periodicidad de acopio	El periodo de acopio se desarrolla de forma trimestral.
Método de acopio	El acopio de la información se realiza a partir de la recepción de los términos establecidos en el acuerdo de intercambio de datos entre el GIT de Estadísticas y Estudios Sectoriales y GIT de Gestión y Sistemas de Información, el cual contiene consideraciones relacionadas a la ubicación en nube y credenciales ⁴ donde se encuentra cargada la base de datos, que posteriormente se descarga para iniciar la fase del procesamiento de datos conforme al proceso estadístico establecido.
Desagregación de resultados	<p>Desagregación geográfica</p> <p>La información de la Operación Estadística de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones basada en el aprovechamiento de registros administrativos presenta información con una desagregación geográfica a nivel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nacional - Departamental, para los 32 departamentos de acuerdo con la DIVIPOLA. - Municipal, para los 1121 municipios a nivel nacional de acuerdo con la DIVIPOLA.

⁴ Conforme a las Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información vigentes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL	Código	GIS-TIC-DI - 015	
	FICHA METODOLÓGICA ESTADÍSTICAS DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión	2	
		Clasificación de la Información:	Pública	

	<p>Desagregación temática Información temática de mercado sobre los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, Internet fijo e Internet móvil, todos estos servicios en términos de conexiones (accesos, líneas), tráfico (Megabytes, minutos), ingresos (por modalidad, operacionales) y cobertura, con una desagregación nacional y territorial.</p>
Frecuencia de entrega de resultados	La publicación se realiza de manera TRIMESTRAL de acuerdo con el calendario de publicación de los Boletines Estadísticos de la vigencia.
Periodos disponibles para los resultados	<p>Microdatos: Información histórica desde cuarto trimestre del 2010 y las series históricas disponibles desde el segundo trimestre del 2017.</p>
Medios de difusión y acceso	<p>Publicación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Boletín Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Informe Boletín Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (archivo de microdatos) - Presentación cifras del boletín Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Infografía del boletín Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones <p>Medios de Acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portal Colombia TIC: http://colombiatic.mintic.gov.co – Informes del Sector - Portal de Datos Abiertos www.datos.gov.co

